

EVOLUZZSA S.A CAPACITACION ESTRATEGICA
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de EVOLUZZSA S.A.
CAPACITACION ESTRATEGICA

- 1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario de EVOLUZZSA S.A. CAPACITACION ESTRATEGICA, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2006.
- 2.- Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, hemos revisado el balance general de EVOLUZZSA S.A y los correspondientes estados de resultados.
- 3.- Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de las políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el 2006.
- 4.- El cumplimiento por parte de la Sociedad de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
- 5.- La empresa no supera los montos establecidos por la ley, por lo tanto no hay obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

6.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente sus cifras.

Quito, 27 Abril del 2007



Lcda. Gladys Paredes
COMISARIO